

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3867** *CONSTRUCCIONES MONTIAVARO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 139/09 seguida en este Juzgado a instancia de Mohammed Ayyadi y Mohammed Aguida contra la empresa "Construcciones Montivararo, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 8 de febrero de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Construcciones Montivararo, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 22.501,24 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas."

Lugo, 18 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial, doña Carmen Varela Rebolo.

ID: A100011706-1